

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CÓDIGO SAP: 040110096

DENOMINACIÓN DEL EQUIPO : MICROSCOPIO QUIRÚRGICO - OTORRINO
UNIDADES FUNCIONALES : CENTRO QUIRÚRGICO (OTORRINO)
PACIENTES : ADULTOS - NIÑOS

DEFINICIÓN FUNCIONAL

EQUIPO ÓPTICO UTILIZADO EN COMPLEJAS INTERVENCIONES MICROQUIRÚRGICAS DE OTORRINO EN LARINGE-FARINGE, OÍDO MEDIO-INTERNO Y NARIZ.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

A GENERALES

- A01 ESTATIVO DE SUELO CON BASE RODABLE.
- A02 FRENOS DE DESPLAZAMIENTO EN LA BASE ACTIVADOS MEDIANTE EL PIE O SISTEMA CON CONTROL ELECTRÓNICO DE FRENOS.
- A03 BRAZO ARTICULADO CON SISTEMA DE BALANCEO Y SEGUROS DE ENCLAVAMIENTO O FRENOS (PARA POSICIONAR Y SOSTENER EL MICROSCOPIO)
- A04 CON ELEMENTOS (MANGOS, PERILLAS, PALANCAS, ETCÉTERA) QUE ASEGUREN LA ASEPSIA DEL MICROSCOPIO O CAPUCHONES (PROTECTOR O CUBIERTA) DE ASEPSIA ESTERILIZABLES.
- A05 EQUIPO LIGERO, DE FÁCIL POSICIONAMIENTO Y DESPLAZAMIENTO DEL CABEZAL ÓPTICO, CON ROTACIÓN HORIZONTAL DE 300° COMO MÍNIMO PARA OPERACIONES EXCLUSIVAS DEL ÁREA OTORRINOLARINGOLÓGICAS.
- A06 SISTEMA ERGONÓMICO.

B COMPONENTES

SISTEMA ÓPTICO

- B01 CON DOS (02) SISTEMAS DE OBSERVACIÓN BINOCULAR DE ÁNGULO VARIABLE APTO PARA OTORRINOLARINGOLOGÍA PARA CIRUJANO PRINCIPAL Y ASISTENTE.
- B02 ÓPTICA FÁCILMENTE ANGULABLE DESDE POSICIÓN VERTICAL HASTA POSICIÓN HORIZONTAL (TODO EL CABEZAL), RANGO MÍNIMO: DESDE -30° A 100° O DESDE 0° A 210°.
- B03 MAGNIFICACIÓN: DESDE 6X HASTA 12,5X O RANGO MAYOR MEDIANTE SISTEMA DE ZOOM INTEGRADO (CONTINUO)
- B04 DISTANCIA DE TRABAJO VARIABLE ENTRE EL RANGO DE 210 mm Y 400 mm.
- B05 CON SISTEMA DE ENFOQUE VARIABLE (MOTORIZADO)

SISTEMA DE ILUMINACIÓN

- B06 SISTEMA DE ILUMINACIÓN POR LUZ FRÍA.
- B07 CON FILTROS DE PROTECCIÓN.
- B08 LÁMPARA DE ILUMINACIÓN XENÓN DE 180 W MÍNIMO, PRINCIPAL Y SECUNDARIA (EMERGENCIA) O ILUMINACIÓN LED EQUIVALENTE, CON SISTEMA DE CAMBIO RÁPIDO.
- B09 CON CONTROL ELECTRÓNICO DE INTENSIDAD DE ILUMINACIÓN
- B10 ILUMINACIÓN FIBRA ÓPTICA Y/O COAXIAL

SISTEMA DE VIDEO

- B11 CÁMARA HD, 1080p, APTO PARA TRABAJAR CON EL MICROSCOPIO.
- B12 PROCESADOR DIGITAL, CON SALIDAS DE ALTA DEFINICIÓN, AJUSTES DE TONOS, APTO PARA PROCESAMIENTO DE SEÑALES PROVENIENTES DE LA CÁMARA 3 CCD O CMOS.
- B13 MONITOR DE VIDEO A COLOR LCD (TFT) U OLED DE 21 in (PULGADAS) O MÁS, GRADO MÉDICO, RESOLUCIÓN MÍNIMA 1920x1080 PÍXELES, ENTRADAS DE VIDEO DIGITAL. INCLUYE RACK DE SOPORTE
- B14 GRABADOR DE VIDEO, GRADO MÉDICO, APTO PARA TRABAJAR CONJUNTAMENTE CON EL PROCESADOR DE VIDEO Y ENTRADAS / SALIDAS DE SEÑAL DIGITAL DE VIDEO COMO MÍNIMO.
- B15 CON CONEXIÓN A RED ETHERNET.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CÓDIGO SAP: 040110096

DENOMINACIÓN DEL EQUIPO : MICROSCOPIO QUIRÚRGICO - OTORRINO

UNIDADES FUNCIONALES : CENTRO QUIRÚRGICO (OTORRINO)

PACIENTES : ADULTOS - NIÑOS

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

B16 GRABACIÓN DIRECTA EN DISPOSITIVOS USB Y DISCO DURO INTERNO PARA ALMACENAMIENTO DE IMAGENES Y VIDEO.

B17 SISTEMA DE VIDEO INTEGRADO EN EL CABEZAL

C PERIFÉRICOS/ADITAMENTOS

C01 PEDAL ERGONÓMICO DE MANDO PARA FUNCIONES.

C02 SILLA ERGONÓMICA PARA CIRUJANO

C03 UN (01) UPS CON SISTEMA AC/DC/DC/AC (RECTIFICADOR / CHOPPER-BATERÍA / INVERSOR) Y TRANSFORMADOR DE BAJA IMPEDANCIA EN LA SALIDA, VOLTAJE DE ENTRADA : 220 V ± 25%, VOLTAJE DE SALIDA : 220 V ± 5%, CAPACIDAD EN LA SALIDA : MAYOR O IGUAL AL 120% DE LA POTENCIA NOMINAL TOTAL DEL EQUIPO (CARGA TOTAL INCLUYENDO ACCESORIOS)

D REQUERIMIENTO DE ENERGÍA

D01 220 V / 60 Hz (TOLERANCIA SEGÚN EL CÓDIGO NACIONAL DE ELECTRICIDAD)

E ACCESORIOS

La cantidad es referencial. Los usuarios podrán cambiarlas de acuerdo a sus necesidades y demandas.

E01 CUATRO (04) LÁMPARAS DE XENÓN ADICIONALES DE REPUESTO (EN CASO DE NO SER TECNOLOGÍA LED)

E02 FUNDA PARA PROTECCIÓN PARA EL MODELO DEL EQUIPO.

E03 BOLSAS (MANGAS) ESTÉRILES DESCARTABLES PARA EL MODELO DEL MICROSCOPIO (500 UNIDADES O MAS)

NORMATIVIDAD (FACULTATIVO)

ISO 9001 : 2008 "Sistemas de gestión de la calidad - Requisitos" (Quality management systems — Requirements)

ISO 13485 : 2003 " Dispositivos médicos- sistemas de gestión de la calidad - Requisitos para fines reglamentarios" (Medical devices -- Quality management systems -- Requirements for regulatory purposes)

